



De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria 207 de concurso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 2025 (BOE de 13 de mayo de 2025), este Rectorado **RESUELVE** publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

Los aspirantes excluidos contarán con un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión.

Madrid, 9 de junio de 2025

El Rector

P.D. (Resolución de 17 de enero de 2024. BOE de 9 de febrero)
La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

María Elisa Chuliá Rodrigo

#SOMOS2030



RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS



RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Plaza: 207.04F / Catedráticas/os de Universidad

Perfil: <<Medios, recursos didácticos y tecnología educativa>> (Grado en Pedagogía) y <<Aprendizaje y evaluación de la innovación didáctica>> (Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Aprendizaje móvil y ubicuo. Supervisión educativa.

Área: Didáctica y Organización Escolar

Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

Centro de destino: Facultad de Educación

| NIF | Nombre | Admitido(S/N) | Causa exclusión |
|-----------|-----------------------|---------------|-----------------|
| ***1153** | VAZQUEZ CANO, ESTEBAN | S | |

